

RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA DECCE N° 03/11

Para la Enajenación Onerosa de Derechos Dudosos de Cobro Provenientes de Financiera Nacional Azucarera (FINA) S.N.C. en Liquidación

CARTERA	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	PRECIO DE VENTA (Moneda Nacional)	NÚMERO DE BASE DEL PARTICIPANTE GANADOR
CARTERA 1	Enajenación onerosa de los derechos de cobro sobre 1 (un) crédito otorgado por Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. (en liquidación) a la Compañía Azucarera la Concepción, S.A. de C.V., con un valor aproximado de capital en Unidades de Inversión (UDIS) de 51'930,299.26 (Cincuenta y un millones novecientos treinta mil doscientos noventa y nueve UDIS 26/100)	ESTA CARTERA SE DECLARO DESIERTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO.	---	---

ALBERTO DE PALACIO HINOJOSA
DIRECTOR EJECUTIVO DE COMERCIALIZACIÓN DE CARTERA Y EMPRESAS
México, D.F., a 09 de noviembre de 2011